

por tres veces el perdón de los sentenciados. Al fin el papa expidió un breve cometiendo al nuncio la facultad de la absolución, pero imponiendo á los incurso la obligación de edificar á sus espensas en la iglesia del Escorial una capilla correspondiente á la magestad y grandeza del templo que habian profanado, en la cual se les daría la absolución cuando estuviera concluida.

Largo era el plazo y mucho el coste que la condicion les imponía. Pero ellos lograron que el monarca propusiera al pontífice suplirlo con una alhaja tan rica que sobrepusiera el valor de aquella obra. Era aquella la caja de un reloj que le habia regalado su tío el emperador Leopoldo, de plata sobredorada, guarnecido de delicadísima filigrana, de turquesas, amatistas, granates, y otras piedras preciosas, con colgantes, festones y otros adornos riquísimos y de esquisito gusto y labor. Aceptado el cambio y recibida por el nuncio la alhaja (que con otras muchas fué llevada por los franceses en 1810), se designó la iglesia de San Isidro el Real de Madrid para que los escumulgados recibieran en ella la absolución. El día y hora señalados, en medio de un

inmenso gentío, se presentó á la puerta esterior el nuncio de S. S. vestido de pontifical y con grande acompañamiento. A poco comparecieron él duque de Medinasidonia, don Antonio de Toledo y los demas comprendidos en las censuras, todos descalzos y puesta una camisa sobre la ropilla: postáronse á los pies del nuncio, el cual los iba tocando en las espaldas con una varita, y luego le tomaba del brazo y los introducía en la iglesia, y con esto y las demas ceremonias de costumbre en casos tales se concluyó aquella ruidosa causa, pero no los disgustos para el prior y otros monges, que tuvieron que sufrir mucho tiempo la enemiga y la persecucion de aquellos resentidos y poderosos magnates.

Entre los precisos documentos del archivo de Salazar, referentes á esta materia, se encuentran el «Alegato que hizo el monasterio de San Lorenzo del Escorial en la causa sobre la estraccion violenta que de su iglesia se hizo de la persona de don Fernando Valenzuela (impreso en treinta folios, Est. 8.º gr. 6.º)» y el Breve del papa Inocencio XI. dirigido á Carlos II. sobre lo mismo (MS. en dos folios, Est. 7.º grad. 4.º)

## CAPITULO VII.

### GOBIERNO DE DON JUAN DE AUSTRIA.

De 1677 á 1680.

Esperanzas desvanecidas.—Altívez del príncipe.—Su espíritu de venganza.—Destierros.—Desórden en la administracion.—Disgusto del pueblo.—Ocupase don Juan en cosas frívolas.—Descontento de los grandes.—Tratan estos con la reina madre.—Recelos é inquietud de don Juan.—Lleva al rey á las Cortes de Zaragoza.—Descuida don Juan los negocios de la guerra.—Sátiras y pasquines contra el ministro.—Trátase de casar al rey Carlos.—Miras que se atribuan á don Juan.—Conciértase el matrimonio del rey con la princesa María Luisa de Borbon.—Decaimiento de la privanza de don Juan de Austria.—Pierde la salud.—Muerte de don Juan.—Vuelve la reina madre á Madrid.—Preparativos para las bodas reales.—Recibimiento de la reina en el Bidasoa.—Va el rey á Burgos á esperar á su esposa.—Ratificase el matrimonio en Quintanapalla.—Viaje de los reyes.—Llegan al Buen Retiro.—Entrada solemne en Madrid.—Alegría del pueblo.—Fiestas y regocijos públicos.

Si no es caso raro, antes bien lo es por desgracia harto frecuente, que los pueblos vean defraudadas las esperanzas que tenían puestas en un hombre, cuando á este se le prueba en la piedra de toque de la direccion y gobierno de un estado, no por eso deja de ser reparable que una persona de tantas y tan antiguas

aspiraciones y de tan larga carrera como don Juan de Austria, tan conocido como debía ser de todos los españoles por los papeles y por los puestos que había desempeñado en Madrid, en Flandes, en Italia, en Portugal, en Cataluña y en Aragon, en cuyas altas cualidades y prendas el pueblo creía ~~ya~~ <sup>ya</sup> tanto, por cuya elevacion los grandes y nobles habían hecho tantos esfuerzos y tan repetidas y solemnes confederaciones, á quien el reino de Aragon había protegido y aclamado con tanto entusiasmo, y á quien todos en una palabra consideraban como el único capaz de curar los males y remediar los daños que se lamentaban, y de restituir la felicidad y el bienestar á esta monarquía; es bien reparable, decimos, que el hombre en quien hacia tantos años se cifraban tan universales esperanzas, desvaneciera tan pronto tantas y tan antiguas ilusiones.

Pero es lo cierto que se observó muy pronto que el tan aclamado príncipe, luego que se vió árbitro y dueño absoluto del poder codiciado, en vez de la capacidad, del talento y de la prudencia que se le suponía para la direccion de los negocios, no mostró sino altivez y soberbia, ni parecía cuidar de otra cosa que de satisfacer un espíritu mezquino de venganza contra todos los que se habían opuesto á sus ambiciosos planes, ó disfrutado algun favor en el anterior valimiento, ó no habían firmado el compromiso ó pleito-homenaje de los grandes para traerle al lado del rey.

Así que, fueron sintiendo los golpes de sus iras y saliendo sucesivamente desterrados de la corte el almirante de Castilla, el conde de Aguilar, coronel del regimiento de la Chamberga, don Pedro de Rivera, conductor de embajadores, el caballero mayor marqués de la Algava, el conde de Montijo, el de Aranda y varios otros grandes señores, como el príncipe de Stigliano, el marqués de Mondejar y el conde de Humanes, ó por no haber suscrito la confederacion, ó por haber conservado cierta fidelidad á la reina madre, ó simplemente por no ser sus partidarios y adeptos. Señalóse contra el respetable vice-canciller de Aragon, don Melchor de Navarra, porque con su prudencia había desviado á los aragoneses de las reclamaciones que el año anterior habían entablado en su favor, le exoneró del cargo, y dió al cardenal Aragon el puesto de vice-canciller de aquel reino <sup>(1)</sup>. Ni respetó al digno presidente de Castilla conde de Villaumbrosa, el más íntegro y el mejor magistrado de aquel tiempo, sin otra razon que la de no haber firmado el pleito-homenaje de los grandes, dándole por sucesor en la presidencia á don Juan de la Puente, á quien ni el nacimiento, ni el talento, ni las letras recomendaban para tan elevado puesto. Y aun pareciéndole que el conde de Monterrey divertía demasiado al monarca, lo cual era bastante para mirarle con recelo y sospecha, le

(1) Real decreto espedido en ro, 1677.  
el Buen Retiro, á 10 de febre-

alejó tambien de la córte, enviándole de capitán general á Cataluña; y por cierto le hizo residenciar despues severamente por su conducta en el negocio de Puigcerdá (1).

Fijos constantemente los recelosos ojos del hermano bastardo del rey en el alcázar de Toledo, residencia que se habia señalado á la reina madre, y donde la acompañaban el embajador de Alemania, el marqués de Mancera, el cardenal, y el confesor Moya, de la compañía de Jesus, vivia mártir de la desconfianza, hacia reconocer las cartas que iban y venian de Toledo, daba oídos á todos los chismes, y como si esto no bastara para traerle en continúa inquietud y zozobra, rodeóse de espías, y empleó tantos para averiguar lo que contra él se decia ó tramaba, que esto solo habria sido suficiente para impedirle fijar la atencion en los negocios graves, consumirle el tiempo, y trastornarle el juicio.

El pueblo por su parte veia que ni se rebajaban los impuestos, ni los precios de los mantenimientos disminuian, ni la hacienda iba mejor administrada, ni la justicia se restablecia, ni experimentaba ninguno de aquellos bienes que del nuevo ministro se habia prometido; y que por el contrario iban las cosas en igual ó mayor desórden que antes, y que ocupado solo en desterrar á los que tenia por desafectos, y en

(1) Aquel suceso desgraciado hablamos en el capítulo 3.º de la guerra de Cataluña, de que

dar valor á los chismes y enredos de córte, atento solo á su interés, y mas cuidadoso de entretener con pasatiempos y bagatelas al jóven soberano que de instruirle y guiarle en el arte de reinar, por esta vez la mudanza de señor nada le habia aprovechado. Y como el pueblo se fácilmente, cuando se ve burlado, del extremo del entusiasmo al del aborrecimiento, hubiera sido de temer alguna sublevacion á no estar ya tan encarnado en los españoles el respeto á sus monarcas. Por lo demas hacíanse comparaciones entre el de Austria, Nithard y Valenzuela, y decíase de público que sobre no haber mejorado en el cambio, al menos aquellos favoritos habian sido mas indulgentes con él en su tiempo, y nunca se los vió dominados de ese espíritu exaltado de venganza.

Ocupaban á don Juan con preferencia las cosas mas frívolas, ó de pura etiqueta, ó de pura vanidad. Daba grande importancia al asiento que deberia corresponderle ocupar en la real capilla, y tomó el inmediato á S. M. con silla y almohada, que solo habian tenido en lo antiguo los príncipes de Parma y de Florencia. Recibia de pié á los ministros estrangeros, y esto solo en la secretaría, dándose aire de príncipe; rasgo de orgullo que fué censurado con merecida severidad. En el afan de deshacer todo lo que habia hecho Valenzuela, hasta el caballo de bronce, ó sea la estatua ecuestre de Felipe IV. que Valenzuela habia trasladado del Retiro para coronar el frontispicio

de palacio, fué quitada de su puesto, y vuelta al sitio en que antes estaba. Y en tanto que el ministro atendía á estas pequñeces, y á hacer variaciones en los trages de palacio, aboliendo las antiguas y autorizadas golillas y subrogándolas con las corbatas, las chambergas, los calzones anchos y los ~~ch~~sidecús, totalmente extranjeros, ni se cuidaba de reforzar los tercios de Flandes, ni de enviar á las tropas que allí habia socorros de dinero, y los ejércitos de Luis XIV. nos iban tomando las mejores plazas de los Países Bajos, y devastando y asolando el principado de Cataluña, yendo para nosotros la guerra de mal en peor, como recordará el lector fácilmente por lo que dejamos referido en los capitulos anteriores.

Tan largo don Juan en decretar destierros como corto en otorgar recompensas, que todas se redujeron á unos pocos empleos y á algunas llaves de gentilhombre, no solo concitó contra sí el odio de los nobles desterrados y de los parientes y amigos de éstos en la córte, sino que se enagenó á los mismos que habian sido sus parciales y favorecedores, que todos se consideraban con derecho á recibir gracias y acreedores á medros. Y ofendidos todos, los unos de su altivez y de su despotismo, los otros de su orgullo y de su ingratitude, volvian los ojos á la reina madre desterrada en Toledo, y no faltaron quienes la escribieran asegurándole que su vuelta al lado de S. M. se esperaba con impaciencia, prometiendo que ellos

por su parte harian cuanto pudieran por conseguirla. Con esto y con difundirse la voz de que don Juan, no obstante su calidad de bastardo y de hijo de una cómica, aspiraba á hacerse algun dia señor de esta monarquía, no dejó de haber inteligencias y tratos para derribarle ~~no~~ era todavía muy temprano para otra mudanza, y como don Juan asediaba de continuo al rey, y no permitia que nadie sino él se le acercára, escudado con esta esclusiva influencia sobre un monarca inesperto y débil, no le fué difícil ir venciendo aquellas nacientes y no bien organizadas tentativas, ó mas bien tendencias de conspiracion <sup>(1)</sup>.

Con todo, cuando vió que el rey disponia su jornada de primavera á Aranjuez, tuvo por peligroso estar á tan corta distancia de Toledo, residencia de la reina madre; y representando á S. M. la conveniencia de ir á jurar á los aragoneses sus fueros, segun él cuando estaba allá les habia ofrecido, inclinóle á que convocára córtes en Calatayud; hecho lo cual, salieron sin aparato y por la puerta secreta del palacio camino de Aragon (últimos de abril, 1677), dejando como burlada y con cierto desconsuelo á la gran muchedumbre que en casos tales se agrupa siempre en calles y plazas para presenciar la salida de sus reyes. A instancia de los de Zaragoza se trasladaron á esta

(1) Sucinta relacion del vario estado que ha tenido la monarquía de España, etc. en el Semanario erudito de Valladares, tomo XIV.—Epítome histórico de los sucesos de España, etc. MS. del Archivo de Salazar, c. III.

ciudad las córtes convocadas para Calatayud. A primeros de mayo llegó el rey á aquella poblacion, donde despues de descansar dos dias en el palacio de la Aljafería hizo su entrada pública con gran cortejo y con gran júbilo de los naturales, que hacia treinta y seis años que no veian á su natural señor. Abriéronse las córtes, juró el monarca los fueros del reino, y hecha su propuesta determinó volverse pronto á la córte á causa de la impaciencia que mostraban los castellanos, dejando por presidente en ellas á don Pedro de Aragon, de la ilustre casa de Cardona, y muy venerado en aquellos reinos (4). El principado de Cataluña y ciudad de Barcelona le enviaron embajada rogándole fuese tambien á favorecerles, pero su resolucion estaba tomada, la guerra de Cataluña le ofrecia poco aliciente, y á principios de junio dió la vuelta á Madrid, distribuyendo algunas gracias á los aragoneses, pero encontrando la córte un poco intranquila por la escasez de pan y de otros artículos de necesario consumo.

No logró reponerse el príncipe bastardo en la opinion pública despues de su regreso á Madrid, por mas que procurára acallar á los descontentos, dando algunos empleos á los desterrados ántes, ó á sus her-

(4) Cerráronse estas córtes el 25 de enero del año siguiente. Sus fueros y actos se imprimieron en Zaragoza por Pascual Bueno en 1678, en folio.—Jornada al reino de Aragon de Carlos II. con su hermano don Juan de Austria, 4 de abril, 1677: impreso: Archivo de Salazar, Est. 44.

manos y parientes, haciendo algunas reformas económicas, espidiendo algunas pragmáticas para moderar los trages y su coste, desterrando las mulas de los coches y fomentando la introduccion de los caballos, con otras cosas por este orden, mandadas ya antes muchas veces, y pocas practicadas. Mas como quiera que los sucesos de la guerra nos eran tan contrarios, que los víreyes y generales de nuestras tropas en Sicilia, en Alemania, en los Países Bajos y en Cataluña carecian de socorros de hombres, de dinero y de mantenimientos por mas que repetidamente los reclamaban, y que nuestras armas iban en todas partes en decadencia, perdiamos territorios, y las potencias de Europa negociaban una paz que no podia menos de ser humillante y vergonzosa para España, atribuíase en la mayor parte á indolencia y á torpeza del príncipe ministro, decíase públicamente que el crédito que en tal cual ocasion habia ganado en la guerra era debido á sus generales y consejeros, añadíase que el que habia perdido á Portugal perderia á Flandes, la ociosa malicia hallaba materia de crítica en todas sus acciones, pululaban las sátiras y los pasquines, manía y ocupacion de casi todos los ingenios medianos y de algunos agudos entendimientos en aquella época. Y don Juan, que en vez de despreciar con magnanimidad tales niñerías, las tomaba por lo sério, desterrando ó encarcelando á algunos de los que se suponía autores de aquellos papeles, como al marqués